

JUEVES, 15 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 53

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2018-2058 *Información pública de expediente para construcción de una nave avícola para producción de huevos en sistema campero, en polígono 3, parcela 111.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.C., el expediente promovido por don Juan Francisco Portilla López para construcción de nave avícola para producción de huevos en sistema campero, en suelo rústico de referencia catastral polígono 3, parcela 111

La documentación correspondiente queda expuesta, durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de San Felices de Buelna.

San Felices de Buelna, 23 de febrero de 2018.

El alcalde,

José A. González-Linares Gutiérrez.

2018/2058